

Patrimonio Limpio

Quince de marzo.

EL DÍO QUARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.

Real mano de S. M. y representado el primero de Juan Juan,
de Santivi, y los dos últimos de Samuel del Vizpuz y Redin
sus Secretarios y de la Real Camara, de las quales se
hizo relacion; y la Ciudad en su inteligencia, trato y confi-
nio sobre la admision de los referidos alrso y exercicio de
este Oficio; y el Sr. Marques de Pinaxer Procurador
Sindico dñal manifesto que a su representacion de este
Ayuntamiento dixiendole a S. M. y al Real Consejo
se ha formado un Expediente, en el que constan las suplicas
y resoluciones comunicadas en este asunto, y para
que velleraven a puxo y debido efecto dio Comision al Sr.
Don Salvador Pinaxer Moraton de n. que ha fallecido
pocos dias hace, para qd lo requiese con todo ardo y efica-
zia; a cuyo fin habia representado lo combeniente, y
conseguido cierta Orden sobre que nose admittesen en
deales; con otras prebenziones qd contiene, y de qd se
ha informado a dho. Sr. Marques; quien expresa que
esta Ciudad con arreglo a aquellas R. resoluciones,
Acuerde lo combeniente; y habiendolo oido y confesado